

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA

N.° 000151-2026/SUNAT

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIONES Y ENCARGATURA EN CARGOS DE CONFIANZA

Lima, 10 de agosto de 2026

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 7 de la Ley N.° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que mediante Resolución Ministerial o Resolución del Titular de la Entidad que corresponda, se acepta la renuncia o se dispone una nueva designación o nombramiento de los actuales funcionarios con cargos de confianza no contemplados en el artículo 1 de dicha norma;

Que, mediante Resolución de Superintendencia N.° 000053-2026/SUNAT se designó a la señora Karla Yvonne Fernández Granados en el cargo de confianza de Superintendente Nacional Adjunta de Administración y Finanzas;

Que, asimismo, mediante Resolución de Superintendencia N.° 000328-2025/SUNAT se encargó al servidor Fredy Luis Aguirre Valencia el cargo de confianza de Intendente Nacional de Recursos Humanos;

Que, los citados trabajadores han presentado su renuncia a los cargos señalados en los considerandos precedentes, por lo que corresponde aceptar las mismas y, en consecuencia, dejar sin efecto su designación y encargatura, respectivamente;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 000327-2025/SUNAT se designó al señor Abraham Sasha Vilchez Ferreyra en el cargo de confianza de Gerente de Gestión del Empleo de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos;

Que, el citado trabajador ha presentado su renuncia a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, por lo que corresponde aceptar la misma y, en consecuencia, dejar sin efecto su designación;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N.° 27594 y el literal g) del artículo 10 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.° 040-2023-EF y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia al cargo presentada por la señora KARLA YVONNE FERNANDEZ GRANADOS, dejándose sin efecto a partir del 11 de agosto de 2026, su designación en el cargo de confianza de Superintendente Nacional Adjunta de Administración y Finanzas, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2.- Aceptar la renuncia al cargo presentada por el señor FREDY LUIS AGUIRRE VALENCIA, dejándose sin efecto a partir del 11 de agosto de 2026, su encargatura en el cargo de confianza de Intendente Nacional de Recursos Humanos, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 3.- Aceptar la renuncia presentada por el señor ABRAHAM SASHA VILCHEZ FERREYRA a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, dejándose sin efecto a partir del 11 de agosto de 2026, su designación en el cargo de confianza de Gerente de Gestión del Empleo de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 4.- Dar por concluido el vínculo laboral del señor ABRAHAM SASHA VILCHEZ FERREYRA con la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, a partir del 11 de agosto de 2026.

Regístrese y comuníquese.

CÉSAR ALFONSO LUNA VICTORIA LEÓN
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA